

El Amigo del Pueblo

Semanario político independiente

Redacción y Administración: SOL, 1

Redactor Jefe: AURELIO MARTINEZ

Aparece los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Lubrín, trimestre, 1,25; Provincias, 1,50; Extranjero, semestre, 10,00.

Número corriente, 0,10; Id. atrasado, 0,25

A POLÍTICA NUEVA, MENOS PRÁCTICAS

De intento hemos ido orillando la cuestión, hasta el punto de que, si alguna ocasión hemos pedido algo o hemos hecho alguna indicación sobre la necesidad de nuevos procedimientos políticos, más nos ha movido el deseo de salvar la propia responsabilidad, que la esperanza de verlo realizado.

Como no vivimos en la Lura, sino que las plantas de nuestros pies, por efecto de la gravedad tienen que estar siempre rozando la superficie de la tierra, por fuerza hemos de darnos cuenta del intenso arraigo de nuestros vicios políticos, y por consecuencia, ni hemos podido pensar ni pensamos, que al venir al poder en nuestro pueblo el partido reformista, lo había de arreglar todo en cuatro días, ni había de resolver las cuestiones a gusto de todos.

Lo eso pensábamos y lo pensamos en la actualidad, y por esa razón es por lo que hasta hoy, ni hemos extremado la censura, ni hemos insistido en la petición de reformas fundamentales.

Nadie con más autoridad que nosotros, que jamás hemos puesto nuestras manos pecaeras en las cuestiones de administración y gobierno de Lubrín, para alzar la voz y pedir hasta puritanismo en los procedimientos; pero como para que ese puritanismo pueda ser llevado a la práctica, es preciso no solo el buen deseo de las autoridades, sino una conciencia popular en la cual haya cristalizado, tomando forma, la idea de los recíprocos deberes entre gobernantes y gobernados, y el ciudadano en Lubrín, marcha todavía con andaderas, de ahí que haya adquirido en nosotros el estado de convicción la idea antes mencionada, de que no es posible tomar a Roma en una hora, antes al contrario, que para desarraigar el mal se precisa tiempo, buena fe, constancia y hasta quién sabe, si su poquito de sacrificio.

Se engañan, pues, los que nos creen obstruccionistas *enragé*. En el terreno puramente ideológico vamos lejos, hasta donde pueda llegar la imaginación más fascinada por la ilusión del bien, pero en lo práctico, dejamos a un lado todo lo más o menos utópico de nuestros máximos ideales y nos amoldamos a las circunstancias, sin perder, desde luego, de vista el norte de nuestras orientaciones.

Hacemos una vez más estas aclaraciones, aún a pesar de la extensión que queremos quitar a este artículo, porque estimamos necesario dibujar concretamente las líneas de nuestra actitud.

Decíamos que Lubrín no puede dar un salto en sus costumbres políticas y ya hemos manifestado el por qué. Pero si reconocemos y la-

mentamos, que el progreso no puede ser todo lo rápido y eficaz que se desea, eso no obsta para que consideremos de imprescindible necesidad y urgencia el ir paulatinamente, pero con pulso firme y seguro, extirpando raíces del mal, trayendo a nuestro viciado ambiente político, aires saneantes que lo vayan higienizando poco a poco.

Esa es a nuestro entender la finalidad reformista, ver si es posible limpiar de malas semillas el régimen, empleando un procedimiento perseverante y enérgico a fin de evitar, si es hacedero, que el incendio revolucionario lo arrase todo, lo mismo la extendida plaga de plantas parasitarias y nocivas, que el árbol exuberante y lozano promotor de ópinos fruto.

Vamos, pues, de los dichos a los hechos.

En Lubrín había un Ayuntamiento que funcionaba de un modo arbitrario e ilegal. Ahora, no es que se haya logrado darle una vitalidad digna; pero al menos, aparentemente, tiene visos de legal; es cuanto por el momento, según dicen, puede hacerse.

Admitido. El Ayuntamiento de Lubrín tiene ahora, por lo menos, doce concejales propietarios, sino con la exoresa voluntad popular, con la tónica equiescencia al menos.

El Ayuntamiento de Lubrín, está hoy regido por una fuerte mayoría reformista, y el reformismo ha venido a desinfectar nuestras costumbres políticas. El momento no puede ser más propicio, ni la ocasión más favorable; para triunfar en la empresa, tienen cuanto necesitan, fuerzas, y según dicen, voluntad. Tradúzcanse, pues, las palabras en acciones y vamos a la obra.

La mejor manera de demostrar el movimiento, es andando; por lo tanto, a laborar.

No es cosa de traer ahora a colación, el desorden que reinó siempre en nuestro Municipio, pasemos eso de largo y vamos a lo que más importa. Y lo que más importa en la ocasión presente, es que los reformistas empleen ya a hacer efectivos sus ofrecimientos, comenzando por dar a nuestro Ayuntamiento, que está en sus manos, los impulsos de regeneración de que dicen vienen inspirador.

Una vez constituido con los nuevos elementos que lo integran, a darle vida legal, a celebrar sus obligadas sesiones, a dar en ellas cuenta pública de cómo y en qué se gasta el dinero del pueblo y a proponer y a discutir mejoras a realizar, la verdadera obra que esa institución tiene obligación de ejecutar.

Y no circunscribimos nuestra justa petición al elemento reformista; vamos a donde debemos ir: a pedir también a los conservadores, que cooperen en la empresa; se los manda la ley del Estado y se los exige su deber de ciudadanos y vecinos de Lubrín.

Unos y otros han aceptado esos puestos y todos están pendientes del cumplimiento de esa obligación. Los unos deben ir si no quieren

fossilizarse y quedar como el légamo en el fondo de la charca pestilenta; deben hacerlo los otros, si no quieren que se abra un abismo entre sus promesas y sus actos.

A política nueva, nuevas prácticas.

Aurelio Martínez

Contestando a un censor

Tenemos entendido que cierta respetable persona muy digna y muy directa, pero que tiene cierto afán en censurarnos por sistema, se ha permitido, aprovechándose de nuestra campaña por el saneamiento del mercado, la ligereza de tacharnos de poco liberales, por que combatimos que se permita a los vendedores subir el precio de la misma mercadería en un mismo día de mercado. Eso respetable señor, es poco generoso.

Lo que hace el que eleva el precio de una mercadería de primera necesidad sin otra causa que la momentánea carencia de ella, está en contra de la perfecta libertad de contratación y en contra de la moralidad: Usted ha de reconocerlo.

No existe perfecta libertad entre dos partes contratantes, cuando una de ellas tiene la absoluta seguridad de vender y otra la necesidad imprescindible de comprar. El segundo habrá de someterse a las condiciones que el primero le imponga a pena de trastorno en la anomalía de su vida. No puede haber absoluta libertad cuando entre vendedor y comprador no exista una igual necesidad de vender y de comprar.

Eso, en el orden que pudiéramos llamar jurídico; en cuanto al moral, creemos nosotros, y usted como hombre moral ha de estar conforme con nuestra opinión que el que se aprovecha de las circunstancias para obtener un beneficio exagerado, cuando menos comete un abuso, y todo abuso es siempre un principio de inmoralidad.

Quedamos, pues, en que todo vendedor de materias de primera necesidad que después de fijar un precio al artículo que vende lo eleva sin otro motivo que la carencia de este, atenta a la perfecta libertad de contratación y se aparta de los más elementales preceptos de la moral humana.

Una cosa es vender un producto con el natural lucro y otra y bien distinta, la especulación y el abuso.

Vea nuestro censor, como sin menoscabo